HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Mártes 6 Julio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el reino de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Nº 1.333

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C
S en C
Ronda San Pedro
Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Celos mal reprimidos

Mientras en el Congreso van de tumbo en tumbo los contradictores del proyecto de azúcares, haciendose oposición los unos á los otros, y no sabiéndose á la hora presente lo que quiere ninguno, como no sea responder al aura populachera, y los solidarios que no les tome el cabello en Barcelona el periódico del Sr. Lerroux, en el Senado la minoria democrática ha dado señales de vida. ¿Otra interpelación del Sr. Diaz Moreu? No tanto: el anuncio de la obstrucción frente, al proyecto de reforma electoral.

¿Por qué? Pues porque un proyecto de esa importancia no puede pasar de cualquier modo, sino que hay que discutirlo mucho y muy solemnemente. Asi parece que lo ha comunicado oficialmente el general López Dominguez al presidente de la alta Cámara.

Por lo pronto, eso es una acusación terminante contra la minoria democrática del Congreso. Tan inútil es y tan mal lo ha hecho, á pesar de las enmiendas de los Sres. Alvarado y Arias de Miranda, y en contra de la presencia del Sr. Canalejas que el proyecto llega al Senado sin desbastar como si dijeramos, imponiéndose que los senadores demócratas lo hagan todo. Allá los diputados de la comunión—y perdone su anticlericalismo el modo de llamarlos—verán si les conviene recoger el agravio.

Pero en seguida viene otro, más interesante: si el Gobierno no ha hecho ademán siquiera para que el Senado no discuta ese proyecto cuando lo tenga á bien; si no se ha modificado el reglamento que rige los debates de aquella Cámara, ¿qué inconveniente hay para que los senadores demócratas opinen y obren? ¿Por qué regla de tres se ha de entregar á ellos la fijación del orden del dia? Están en su derecho al discutir: discutan, que nadie les irá á la mano, como no sea sus propios correligionarios del Congreso, que por boca de su jefe aceptaron ese proyecto, entre los que el Gobierno deseaba aprobar antes del veraneo.

¿Que para discutir ahora hace mucho calor? Y ¡qué le hemos de hacer, si asi lo dispone la Naturaleza! Ello será un conflicto entre la piel sudorosa y la conciencia alarmada de los senadores demócratas, que sólo ellos podrán resolver, pero no una razón para que se retrase la aprobación de una ley de la que se espera el saneamiento, en tanto cuanto la ley puede darlo, del procedimiento electoral.

Parece que lo que más molesta á los senadores demócratas es que solo haya en las sesiones 30 ó más senadores. Pero, ¿es que quieren que se haga obligatoria y de texto la oratoria de D. Bernabé ó de D. Tirso? No tanto. El reglamento exige determinado número de senadores para tomar acuerdos y para la aprobación definitiva de las leyes. Para oir tales ó cuales discursos, aunque sean tan elocuentes como los de los senadores demócratas, no.

Convénzanse, pues, esos señores de que no hay base para conflicto y que la gente va á echarse á peasar en la coincidencia entre este recrudecimiento del malhumor de los ademócratas y el restablecimiento de la cordialidad de relaciones entre los liberales y el Gobierno. ¿Se trata de celos mal reprimidos? Pues eso, á cierta edad, es peligroso.

INTERESES LOCALES

Con motivo de la reciente visita de inspección practicada por el Exemo. Sr. Inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, circulan rumores con alguna insistencia de que el señor Ministro de la Guerra está estudiando el modo de concentrar en una misma plaza la Comisión liquidadora de Atrasos de Administración Militar de Cuba y las de las Intendencias de Filipinas, Puerto Rico y Cuba, esta última instalada actualmente en esta ciudad, indicándose como punto de concentración Aranjuez, en donde ya existen dos de las citadas dependencias y cuyo Ayuntamiento según se nos dice ofrece al Gobierno algunas ventajas para que sean trasladadas alli las dos restantes ó sean la de esta capital y la de Tortosa.

Como quiera pues, que nuestro Ayuntamiento poseido de los mejores deseos de proporcionar vida y animación á Tarragona, se impuso un gran sacrificio para lograr la instalación en ella de la citada Comisión liquidadora de Cuba, sacrificio que no se ha visto recompensado cual era de esperar, puesto que no se ha destinado á la misma la plantilla de personal que en un principio se dijo.

Por otra parte es necesario también tener en cuenta, y hacerlo presente al señor Ministro de la Guerra, que Tarragona además del gasto realizado para la venida á esta ciudad de la citada dependencia, dió otro no menos importante en la instalación del Parque administrativo de Campaña fiada en las promesas del Gobierno con las cuales se creyó con fundamento que con el establecimiento del Parque de referencia adquiriria Tarragona mayor movimiento y contribuiria en parte á levantarla del letargo en que se halla sumida. Pues bien, á pesar de las promesas y de los muchos miles de duros empleados en la instalación de los mencionados establecimientos oficiales, continuamos igual que antes, por la sencilla razón de que por lo que respecta á la liquidadora, como ya decimos anteriormente, no ha venido el personal que es necesario en la misma y que se prometió, y por lo que respecta al Parque móvil de campaña, tampoco ha llegado todavia á pesar de los años transcurridos desde su instalación, el material móvil y personal que al mismo corresponde, quedando todo reducido á unos cuantos carros de campaña que en el mismo hay depositados y que ningún beneficio reportan á Tarragona y mucho menos compensan el capital desembolsado por nuestro Ayuntamiento; y ahora como premio á todos estos sacrificios el Gobierno nos amenaza nuevamente con el traslado de la ya repetida Comisión liquidadora.

Es pues llegado el momento de defender los intereses de Tarragona y trabajar con actividad, no solo para evitar el traslado de la Comisión liquidadora de Cuba, sino para conseguir que nuestra en el edificio que hoy ocupa la de Cuba hay local suficiente para todas, existiendo además otras ventajas, cual es la de que al Gobierno le seria mucho más facil trasladar á esta ciudad la de Tortosa que no á Aranjuez, ocurriendo lo propio con la de Cuba, que de llevarse á la práctica el proyecto del Gobierno impondria á éste un gasto que ya tiene hecho nuestro Ayuntamiento.

Confiamos, pues, que de trabajarse con ahinco este asunto será resuelto por el Gobierno en justicia, y si es asi no hay duda que Tarragona será la capital destinada á la concentración de las Comisiones liquidadoras, con lo cual á la par que la misma adquiriria mayor movimiento, quedarian garantidas y recompensados los intereses y sacrificios llevados á cabo por nuestro Ayuntamiento.

Asamblea olivarera de Reus

Empieza el acto

En el local de la Cámara de Comercio, de Reus, celebróse anteayer la anunciada Asamblea regional Olivarera.

El acto empieza á las once y media de la mañana, ocupando la presidencia don Enrique Izaguirre, presidente accidental de aquella entidad, quien la cedió al presidente de la Cámara Agricola de Tortosa, don Primitivo Ayuso, quedando la mesa presidencial constituida por los señores Ayuso, Izaguirre, Vidiella, presidente de la Cámara Agricola de Reus; los diputados por Reus y por las Borjas señores Mayner y Maciá, y los delegados de varios ayuntamientos de la región.

El secretario, señor Dalmau, lee telegramas de los diputados y senadores catalanes adhiriéndose al acto, y las comunicaciones enviadas en el mismo sentido por varios Sindicatos, Cámaras y Ayuntamientos de Cataluña.

Entre los referidos telegramas figuran los siguientes:

Las adhesiones

«Madrid.—Entusiasta adhesión acuerdos favor comarcas olivareras. Ruégole represénteme, saludando Asamblea.—Nougués.»

«Madrid.—Adhiero acuerdos Asamblea, aplaudiendo esfuerzos desarrollo riqueza región manteniendo reputación fama adquirida producción aceitera.—Girona.»

«Tarragona.—Siento imposibilidad poder asistir Asamblea olivarera, conforme acuerdos beneficien nuestros aceites, delego diputado Maciá represente acto.—Caballé.»

«Madrid.—Adhiérome conclusiones Asamblea, lamentando imposibilidad asistir, saludo Asamblea, disponga.—Manuel Raventós.»

«Madrid.—Saludo Asamblea olivarera y acepto conclusiones que se voten.—Soler y March.»

«Madrid.—Com agricultor y com á senador podeu comptar ab mon entusiasta concurs, avenco adhesió conclusions rebin afectuós saludo.—Manel Farguell.

Además se han recibido adhesiones del Centro de Comercio de Tortosa; alcalde de Perelló; Cámara Agricola y Cámara Comercial de Industria y Navegación, de Tarragona; Cámara Agricola del Ampurdán; Fomento del Trabajo, de Lérida; Ayuntamiento de Tortosa, representado por el primer teniente de alcalde don Francisco Algueró y el concejal don Sebastián Tudó; el de Borjas Blancas, representado por el alcalde y primer teniente de Roquetas y ... vincial de Tarragona; delegados de Comercio de Barcelona y Lérida, y Cámaras de Comercio de Tarragona y otras.

El presidente de la Asamblea manifiesta que con objeto de orientar á la misma en sus deliberaciones, se habian redactado unas bases que iba á leer, rogando que los que tuvieran que hacer alguna observación á las mismas, lo hiciesen del modo más suscintó posible, pues no eran discursos, sino actos lo que se necesitaba.

Las bases que lee á continuación la presidencia son las siguientes:

Las bases

1.ª Modificación del art. 83, clase tercera, primer grupo del arancel, en el sentido de que las semillas oleaginosas á su importancia en España, tributen, no por su peso bruto, sino por la cantidad proporcional de aceite contenido en cada una de ellas rebajados prudencialmente los gastos de fabricación.

2.ª Los aceites procedentes de las citadas semillas serán desnaturalizados á su salida de las fábricas en igualdad de forma y condiciones á las consignadas en el párrafo 2.º de la ley de 5 de Julio de 1892 para los aceites industriales importados.

Serán exceptuados de estas operaciones únicamente aquellos que de un modo directo sean transportados á puertos francos ó zones neutrales, si llegasen á establecerse, y destidos á mezclas ó «coupagnes» para la exportación, cumpliesen las condiciones ó requisitos á que se refiere el apartado 4.º de estas conclusiones.

3.ª Con objeto de hacer efectiva la antedicha ley de 1892, que en la práctica ha resultado por completo ineficaz, el gobierno dictará las oportunas medidas facultando á los organismos agricolas locales, debidamente constituidos, llámense Cámaras, Sindicatos, Gremios ó Comunidades de labradores, para inspeccionar y denunciar, en su caso, á los tribunales y en igual forma que á los alcaldes y jueces municipales, todo al fabricante, industrial ó expendedor que libre al consumo, como aceite de oliva, el que contenga mezcla

con los de semillas, cualesquiera que sea la proporción de la misma.

El contraventor de esta disposición será castigado con el decomiso de la mercancia y con una multa del tanto al triple del valor de la misma. Caso de reincidencia se considerará incurso al reincidente dentro del articulo 547 del Código penal.

4.ª Con el fin de evitar abusos que redundarian en grave perjuicio del comercio de exportación, queda terminantemente prohibida toda mezcla ó «coupage» del aceite de olivas con el de semillas destinado al extranjero interin no se practique dicha aperación en los puertos francos que el gobierno señala.

5.º Solicitar que por equidad y en idéntica forma à la adoptada con los fabricantes de aceites de orujo, satisfagan los dedicados á la extracción del de olivas el impuesto correspondiente por meses, y únicamente durante el tiempo de funcionamiento de los molinos y fábricas dedicadas á está industria.

6.º Que á tenor de lo adoptado en otros paises, se estudie la manera de otorgar primas de exportación á los aceites nacionales.

Discusiòn y aprobacion

Pónese á discusión la base 1.ª que es aprobada, después de las observaciones de algunos asambleistas, satisfactoriamente contestados por la presidencia.

El presidente de la Cámara Agricola de Reus, pronuncia frases de agradecimiento al señor Masiá, iniciador del acto, elogiando la campaña que ha realizado en las Cortes en pro de los intereses de la producción agricola nacional y hace constar que el único objetivo de la Asamblea es defender los aceites puros de oliva.

Algunos asambleistas abogan por la desnaturalizacion de los aceites á la entrada, por estimar que podria solucionarse asi el conflicto, pues los aceites podrian ir al extranjero sin marca de origen.

La proposición es desechada por mayoria.

Respecto de la base 2.ª observa el señor Maciá que cuando la mezcla se hace en proporción de un 10 ó 12 por 100, apenas es apreciable, y que, por lo tanto, hay que tener presente esta circunstancia.

El señor Bernet muéstrase partidario de que la inspección de los aceites se confie á los interesados, pues los ayuntamientos no puedan [illegible] en tal sentido.

Apruébase la base 2.ª con las modificaciones que envuelven las enmiendas aceptadas.

La base 3.ª es aprobada después de breve debate y las bases .ª, 5.ª y 6.ª lo son también, las dos últimas sin discusión, proponiendo los señores Bota y Pallarés, con relación á la 4.ª, la admisión en los puertos francos de los aceites compuestos.

El señor Bernet laméntase de que el Ayuntamiento de Barcelona haya combatido el proyecto de desgravación de los vinos, pretextando que le acarreará un deficit de liras 1.000.000 anuales en sus ingresos.

Le contesta el señor Maciá que el citado Ayuntamiento lo único que ha hecho es pedir que se le otorguen compensaciones adecuadas de la merma que ha de ocasionarle la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Añade que el señor Sanllehy está gestionando en Madrid que se otorguen al Ayuntamiento de Barcelona las compensaciones necesarias.

El señor Bota aboga porque se procure la construcción de grandes depósitos de aceite, lo cual podria realizarse si el Banco de España proporcionaba los capitales necesarios á un interés módico, evitando así que los comerciantes que tienen pequeñas partidas de aceite se vean en la precisión de venderlo con pérdida, ante la espectativa de próximas y abundantes cosechas.

El señor Maciá mostróse dispuesto á defender la proposicion en el Congreso, y dice que lo propio hará el señor Mayner, allí presente.

Añade que aunque dentro de pocos dias dejará de ser diputado por Barcelona, pues está decidido á optar por el distrito de las Borjas, defenderá siempre los intereses de la capital que le honró con su representación y justifica la conducta de los diputados solidarios en el asunto de la desgravación de los vinos.

Más adhesiones

Se da cuenta de una comunicación de la Cámara Agricola de Sevilla pidiendo que le sean transmitidos los acuerdos que se adopten en la Asamblea, y se acuerda expedir un telegrama anunciándole el envio de las bases aprobadas.

Léese tambièn un telegrama del Ayuntamiento de Valderrobles (Aragón) en el cual se manifiesta que la premura del tiempo ha impedido enviar representación á la Asamblea á cuyos acuerdos se adhieren en nombre de los olivareros de la comarca.

Diputados rezagados

Al mediodia llegaron a Reus en automóvil los diputados á Cortes Sres. Rusiñol y Rahola, quienes se enteraron de las bases aprobadas, mostrándose en absoluto conformes con ellas y ofreciendo apoyarlas en las Cortes.

Final de la asamblea

La Asamblea termina en medio del mayor orden y entusiasmo, habiendo tomado parte en sus deliberaciones nutridas y valiosas representaciones de los agricultores de las cuatro provincias catalanas.

Locales y provinciales

Nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Grigny, acompañado de su distinguida señora é hijos llegó en la mañana de ayer á sus posesiones de Sabartes. Es probable que una vez deje instalada á su familia en aquella residencia de verano, el Sr. Morenes vuelva á Madrid.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Carmen Feliu, esposa de nuestro queridisimo amigo y correligionario don Luis Granada.

Deseamos á la señora de Feliu muchas felicidades asi como á toda su apreciable familia.

Ayer estuvo breves momentos en esta capital, el acaudalado comerciante de Barcelona D. Rom n Macaya acompañado de su distinguida esposa D.ª Mercedes Rigalt.

Después de visitar á los muchos amigos que en esta ciudad cuenta la familia Macaya, regresó por la tarde á Barcelona.

Copiamos de nuestro colega local [illegible] que vienen practicándose activas gestiones para constituir una sociedad anónima con capitales de Valls y Tarragona, la que establecerá un servicio diario de omnibus y camiones automóviles, entre ambas poblaciones, comprendiendo en el trayecto que recorrerán los pueblos de Constanti, Morell, Rourell y otros.

Celebraremos que tan nobles iniciativas no se malogren y que la actividad desplegada por los iniciadores de la idea alcancen como justo premio á sus desvelos y patriotismo, todo el éxito que merecen.»

De llevarse a cabo esta idea, no dudamos que redundará en beneficio de nuestra capital.

A las once menos cuarto de anoche una bicicleta atropelló frente al café del Centro á una señora, derribándola al suelo y causándole algunas contusiones en la cabeza.

La atropellada fué trasladada a la farmacia del Centro, sin que se diera de momento con el *sportman*.

Terminado el curso en las Academias militares han llegado á esta capital á disfrutar de las vacaciones, en compañia de sus distinguidas familias, los cadetes de infanteria D. José Miralles y don José Garcia y el de Administración militar don Francisco Fénech.

Bienvenidos.

En cuanto termine sus compromisos en Barcelona, debutará en el teatro de la Plaza de Toros la compañia de drama italiano que actua en el teatro de Novedades de dicha capital y en la que figura la hermosa y célebre actriz Sra. Italia Vitaliani, dando a conocer las mejores obras de su vasto repertorio.

Ha salido de esta capital para pasar la estación veraniega en la hermosa quinta de recreo que posee en la vecina ciudad de Reus, el distinguido jóven y opulento hacendado don José Maria Iglesias y Odena acompañado de su bellisima y simpática hermana D.ª Isabel.

Segun anunciamos á las cinco y media de esta tarde saldrá del convento de los Padres carmelitas descalzos la procesion de Ntra. Señora del Carmen, la cual recorrerá el curso siguiente: Asalto, Rambla de San Juan, Unión, Armaña, Méndez Nuñez, Rambla de San Juan, San Agustin, Rambla de San Carlos Conde de Rius, Augusto, Asalto y regreso a la iglesia; asistirá a la misma una sección con escuadra de gastadores y bandas de tambores cornetas y música del regimiento de Luchana al mando de un Oficial.

El Sr. Alcalde ha designado para que concurran al citado acto religioso en representación del Excmo. Ayuntamiento á los señores March, Martinez, Cirera, Salinas, Perulles y Cuchi.

Anteanoche a las doce y media, un ciclista que transitaba por la Rambla de Castelar, llevando una marcha desenfrenada, sufrió una fuerte caida aunque afortunadamente sin consecuencias para el que montaba la máquina, saliendo èsta del percance con el farol hecho añicos y algún otro desperfecto de escasa importancia.

Según noticias recibidas en esta capital de los oficiales de esta guarnición que el viernes último emprendieron el viaje á pié hacia Barcelona, estos llegaron sin el menor contratiempo á la capital del principado á las seis de la tarde del sábado después de haber pernoctado en San Vicente.

Felicitamos á los mencionados oficiales por el feliz resultado que han obtenido en la citada excursión.

Victima de corta y terrible enfermedad ha fallecido en Reus nuestro particular amigo don Pedro Gibert, recaudador de contribuciones de la zona de esta capital, en donde gozaba de muchas simpatias.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame.

Los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza obsequiarán hoy á la Virgen del Carmen, patrona del acreditado colegio que tienen en la calle de Augusto, con los siguientes cultos. Comunidad, y á las siete se cantará una de solemne en la que habrá Comunión general con plática que dirá el Muy Ilustre señor Doctor D. José Viñas Canónigo de esta Santa Basilica Catedral.

A las nueve se celebrará una misa rezada á la que asistirán los alumnos del Colegio.

El tren correo de Lèrida que llega á las seis de la tarde á esta capital anteayer, en un paso á nivel entre Alcover y Selva del Campo, atropelló a un carro en el que iban el conductor y dos personas más; el carro quedó destrozado, la caballeria mal herida y el conductor, en grave estado, fué conducido al hospital de Reus en el mismo tren, pues el maquinista paró el convoy.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los documentos siguientes:

Apéndices de amillaramiento: Tamarit, Alforja, Gratallops, Guiamets, Bisbal de Falset, Cambrils, Pobla de Masaluca, Mola, Tivenys, Pallaresos, Roquetas, Masdenverge, Senant, Amposta, Brafim y Ascó.

Repartos de consumos: Viñols, Vallclara, Blancafort, Rodoña, Bisbal del Panadés, Montreal, Plá de Cabra, Vilella alta y Vallfogona.

En el Ateneo tarraconense de la clase obrera se ha recibido una atenta carta comunicando que S. A. R. la Infanta doña Isabel se ha dignado conceder un premio para la Tómbola próxima á celebrarse en esta Sociedad.

Además de las iglesias de religiosos y religiosas Carmelitas Descalzos, se podrá lograr la indulgencia del Jubileo Carmelitano en las Hermanas Carmelitas de la Caridad (Huérfanas), y Hermanas Descalzas de la Tercera Orden del Carmen (Vetlla).

En mérito de la R. O de 19 de Junio próximo pasado se ha expendido titulo de maestro de Aldover á favor de don Juan Llop Marti.

Se está organizando en esta capital una asociación con el titulo de «Unió democrática nacionalista», que tenderá á la mejora de Tarragona.

Recibimos la revista comercial *La Vida Moderna*, la cual contiene articulos de verdadera importancia, exponiendo el modo de combatir las enfermedades del olivo, de la vid y la manera de conservar los vinos durante el verano, cuestiones todas de relativo interés para el agricultor.

Se les ha concedido franquicia postal á los jueces municipales, notarios y alcaldes para los asuntos del servicio de investigación del impuesto de los derechos reales y transmisión de bienes.

La recaudación liquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada quincena, ha sido de 241.720 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 162 935 pesetas.

Conforme podrán ver nuestros lectores en la sección correspondiente en varios templos de la capital se obsequiará hoy con solemnisimos cultos a la Santisima Virgen bajo la advocación del Carmen.

Se anuncia para el sábado el debut de una compañia de *varietés* en nuestra plaza de toros.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Sres. Carey hermanos, 67'60 pesetas.
Sres. Bonsoms y Compañia, 680'90.
Sres. G. Oliva y Compañia, 836'60.
Unión Agricola, 1502'00
D. Juan Tarrats y Compañia, 27'20
Sres. Dalmau hermanos, 316'40.
D. José M.ª Caselles y Tarrats, 2525'22.
Sociedad exportadora de Tarragona, 765'00
Sociedad Vinicola, 568 00.
Recompensistas por Salinas 1 114'58.

UN BANQUETE

Como oportunamente anunciamos, ayer, á la una y media de la tarde, celebróse el banquete, obsequio y distinción que los jefes y demás personal de la Delegación de Hacienda de la provincia han hecho al que ha sido su digno jefe superior, nuestro apreciable amigo particular, D. Joaquin Gállego.

A dicha manifestación se asoció la Administración de Aduanas de esta capital, siendo dignamente representada por los señores Administrador, Interventor, primer vista y recaudador de alcoholes.

El menú, fué variadisimo, exquisito y espléndido, servido con sumo acierto por la fonda de Europa.

En la mesa se sentaron 43 comensales, presidiendo en el centro de la misma el anfitrión Sr. Gállego. Durante el tiempo que duró la comida reinó la mas franca cordialidad siendo, al descorcharse el champagne, entusiastas y cariñosos los brindis.

Hicieron uso de la palabra de una manera brillante, especialmente, los Sres. Galindo, Capablanca, Administrador, Interventar y Jefe de la sección de alcoholes de la Aduana, Muñoz, David, Bella, Almuzara, Granja, González (D. F), Mallol Perezagua, Casas (D. J.) Guijarro y otros varios cuyos nombres sentimos no recordar. Fueron todos muy aplaudidos.

El Sr. Gállego, con la elocuencia que le caracteriza, manifestó su mas profundo agradecimiento por la entusiasta y sincera demostración de afecto y simpatia con que le han distinguido los que fueron sus subordinados en general, sin distinción de clases ni categorias, brindando por la solidaridad, unión y armonia de todos los empleados de Hacienda.

Expresó, además que siempre y en todas ocasiones será un verdadero amigo de cuantos han servido a sus órdenes, tanto los allí presentes como los ausentes, cuya ausencia respeta y deplora.

Un magnifico *bouquet* de flores naturales, en su mayor parte gardenias, magnolias y crisantemso, se acordó por unanimidad rega-

larlo á la distinguida esposa del Sr. Gállego, D.ª Aurora Urruela.

El tesorero de Hacienda Sr. Romaña leyó las improvisadas cuartetas, que a continuación publicamos:

A mi querido Jefe, D. Juan Gállego

—=—

Voy á hablaros con franqueza
y noble sinceridad:
en esta solemnidad
siento alegria y tristeza.

Si acierto solo á pensar
en el justo galardón
que premia vuestra gestión,
por fuerza me he de alegrar.

Que es misión de la hidalguia
celebrar la dicha agena
sin mezcla alguna de pena,
falsedad ó hipocresia.

....
....

Mas si pienso que al partir
más que al Jefe, al compañero
perdemos, y al consejero...
razón hay para sentir.

Es muy lógico, por tanto,
que nuestra separación
se realice, sin ficción,
con alegria y con llanto.

El Sr. Leguia leyó también una bonita composición.

Terminó el acto a las cuatro de la tarde, siendo acompañado el Sr. Gallego a su domicilio por todos los concurrentes, de los cuales volvió a recibir inequivocas demostraciones de afecto y consideración.

Merecieron muchos plácemes los señores David, Granja y Perezagua, principales organizadores de la fiesta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HURTO

Sentábase en el banquillo Rafael Aguiló de 19 años de edad y vecino de Porrera, acusado de haber sustraido tres sacos de avellanas de unos carros propiedad de un comerciante de aquel pueblo, valorados en 108 pesetas.

El procesado se confiesa autor del delito.

Los péritos afirman que el precio del saco de avellanas en aquella fecha era de 33 pesetas.

El fiscal Sr. Masó manifiesta que el delito constituye un hurto consumado apreciando la agravante de nocturnidad, habiendo incurrido el procesado á la pena de 6 meses y 1 dia de presidio correccional, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del abogado señor Batlle, sostiene que el hecho no constituye un delito consumado, sino frustado, no admitiendo la agravante de nocturnidad. Dice que debe condenarse á su patrocinado á 125 pesetas de multa.

El Tribunal lo formaban los señores Llacer, Polanco y Lardiez.

Procurador Sr. Nicolau.

Visto.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se concede autorización al Sr. Presidente de la Excma. Diputación para ordenar el pago del gasto voluntario de 1.142'55 pesetas destinadas á la liquidación de los acopios efectuados en la carretera provincial de Santa Bárbara á Cenia.

Minas D. Pedro M. Soliques Pujol, vecino de Reus, solicita modificar la designación del registro de cincuenta y cinco pertenencias, de hierro presentado en 22 de Junio último

El dia 18 del actual empezará la comprobación y contrastación periodica de las Pesas y medidas é instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de Vendrell.

Expropiaciones.—Se decreta la necesidad de la ocupación de varias fincas.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de Ayuntamientos á los que se impone el maximum de la multa á que autoriza el art. 184 de la vigente ley Municipal, por no haber remitido los certificados de ingresos y pagos verificados durante el año de 1906.

Tesoreria de Hacienda.—Se declara incursos en 1 apremio de primer grado á varios deudores que se relacionan.

Capitania General de la primera Región.—Anuncio para la provisión de una plaza de sub-llavero que existe vacante en las prisiones Militares de Madrid.

Ayuntamientos.—El de Vandellós publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el segundo trimestre del año actual.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Carmen.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Félix y León IV p.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista —A las diez se cantará un solemne Oficio en honor de la Santisima Virgen bajo la alvocación del Carmen.

San Francisco.—Continuan celebrándose durante las misas de seis y ocho los devotos ejercicios del Novenario de la Virgen del Carmen.

Carmelitas Decalzos.—Solemne Conmemoración de Nuestra Excelsa Reina y Madre la Virgen del Carmen Patrona de la Orden Carmelitana. A las siete Misa en el altar de la Virgen, celebrándose los ejercicios propios del mes. A las siete y media misa de Comuniòn general que celebrará nuestro Excelentisimo é Ilustrisimo Señor Arzobispo, durante la cual se cantarán motetes alusivos al acto. A las diez misa solemne en *mi bemol* de *C. Gounod*, á toda orquesta, por la capilla de música del reputado Maestro Sr. D. José Gols, siendo celebrante el M. I. Sr. Doctor D. Tomás Gonzalez, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basilica, cantando las glorias de Maria, bajo el titulo consolador del Carmen, el elocuente orador sagrado, Doctor D. José Gaya. Por la tarde, á las dos y media, Visperas solemnes, y á las cuatro y media Rosario, Letanias cantadas, procesión por las calles de costumbre, á su regreso plática por el Rdo. P. Director de la Archicofradia quien dará luego la Bendición Papal, canto de un solemne Te-deum por la capilla de música, terminando con los Gozos y Besa manos á la Santisima Virgen.

Descalzas.—La Rda. Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas celebrará la festividad de su Santisima Madre y Patrona la Virgen del Carmen, con los solemnes cultos siguientes: Por la mañana se celebrarán misas rezadas cada media hora desde las cinco hasta las ocho y media. A las ocho exposición de S. D. M. A las diez y media se cantará un solemne Oficio con orquesta por la capilla de música del Sr. Roig, ensalzando las bondades maternales y prerogativas de la Celestial Reina del Carmelo, el distinguido orador sagrado, R. P. Martin de Jesús-Maria, C. D., y después del oficio se reservará. Por la tarde, á las siete menos cuarto, Trisagio cantado, ejercicios del Novenario, canto de un motete á la Santisima Virgen, terminando con la reserva y los gozos de Nuestra Señora del Carmen.

Huérfanas.—A las seis y media Misa de Comunión general. A las ocho Misa solemne cantada por las alumnas del Colegio. Visitando esta iglesia de Hermanas Carmelitas de la Caridad se gana el Jubileo Carmelitano.

Hermanas Descalzas de la Tercera Orden de la B. V. M. del Carmen.—A las seis y media de la mañana Misa de Comunidad con los ejercicios del mes del Carmen. A las nueve solemne Oficio precedido de Tercia, cantado por la Comunidad; celebrará el M. I. S. D. Enrique Claverol, Canónigo. El sermón á cargo del Rdo. P. José de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo. A las once y doce misas rezadas. Por la tarde, á las seis, se cantará el Trisagio Mariano y motetes á la Stma. Virgen terminando con la Salve. También visitando esta iglesia se podrá ganar el Sto. jubileo concedido a la Orden Carmelitana.

Iglesia del Santo Hospital.—Una piadosa familia obsequiará á Nuestra Santisima Madre del Carmen con una solemne Misa cantada que empezará á las ocho y media.

San Pedro.—Durante la misa de seis y media se practicarán los ejercicios del mes. A las ocho se obsequiará a Nuestra Señora del Carmen con un solemne Oficio a voces y armonium, terminando con el canto de los gozos y sorteo de escapularios.

JUBILEO CARMELITANO

Por singular concesión de Su Santidad el Papa León XIII, desde las visperas de la fiesta del Carmen hasta el ocaso del dia 16, todos los fieles que, contritos y previa la confesión y comunión visitaren la iglesia de religiosos ó religiosas Carmelitas y elevaren sus plegarias al cielo, rogando por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejias, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre la Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados tantas cuantas veces repitieren la visita.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—Todos los dias durante la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrado á la Virgen del Carmen, con acompañamiento de armonium y cánticos en alabanza de la celestial Señora, á intención de varias personas devotas. A las siete y media Misa solemne de Difuntos cantada por la Rda. Comunidad, en sufragio de las almas de los cofrades. Por la tarde, á las siete, Maitines con trina cantada.

Descalzas.—A las siete menos cuarto de la tarde prosigue la Novena de Nuestra Santisima Madre del Monte Carmelo, cantándose el serafico Trisagio, ejercicio del dia, motete, reserva y canto de los gozos de la Virgen del Carmen.

Beneficencia.—A las siete de la tarde continua la Novena en honor de San Vicente de Paul.

Iglesia de San Pedro.—A las seis y media mes de la Virgen del Carmen durante la misa.

Nazareth.—A las siete de la tarde se cantarán solemnes Completas en honor de la gloriosa Virgen y Martir Santa Marina, terminando con el canto de los gozos y adoración de la reliquia

Sección oficial

Registro civil

—=—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Domenech Borrás, Maria Ferran Salvat.

FALLECIDOS. Jochu L. Ross, Thomson, Hospital civil, (52 años).

MATRIMONIOS.—Antonio Clavell Sanromá con Asunción Gracia Rio.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Liverpool y esc., v. inglés Pinta, de 975 ts., c. Lanbrun, con efectos, consignado á los Sres. MacAndrews y C.ª

De Bilbao y esc., v. Julián, de 928 ts., c. Sanchez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ningnna.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Julián, con tránsito.

Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.

Para Liverpool y esc., v. inglès Pinta, con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'60
4 por 100 idem fin mes	82'65
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	448'50
Tabacalera	398'75
Cambios de Paris	12'25
Idem. de Londres	28'21
4 por 100 exterior	00'00

Sección telegráfica

Madrid, 15.

Los Reyes.—De Segovia

Según noticias de Segovia, los Reyes fueron ovacionados ayer tarde al presentarse en el palco de la plaza de Toros para presenciar la fiesta acrobática que se ha celebrado.

Se ha suspendido la becerrada que habian organizado para hoy los alumnos de la Academia de Artilleria.

Sanllehy y Sanchez Toca

El alcalde de Madrid señor Sanchez Toca permaneció anoche bastante tiempo en el Hotel de Roma conferenciando con el señor Sanllehy.

Se ignora los asuntos de que trataron, aunque se supone que cambiarían impresiones sobre las compensaciones que se deben dar á los Municipios al desgravarse los vinos del impuesto de consumos.

La fiesta de los marinos

La fiesta religiosa en honor de la Virgen del Carmen, patrona de los marinos, se celebrará este año en el ministerio de Marina, donde ya se ha instalado un altar. Hará el panegirico de la Virgen el capellán de la Armada señor Sanchez Rojas.

Se servirá un rancho extraordinario á las tropas de marineria que prestan servicio en el Ministerio, y los oficiales y sargentos celebrarán lunchs.

Visitas á Gonzalez Besada

Una comisión de veterinarios ha entregado al ministro de Fomento las conclusiones aprobadas en la última asamblea que celebraron aquellos.

También ha visitado al señor Gonzalez Besada una comisión de la Liga Maritima formulándose algunas peticiones. El ministro habló á los visitantes de un proyecto de ley que prepara relacionado con el comercio marítimo.

Bolsin

Madrid, 15.

Interior fin mes, 82 67
Interior próximo, 00 00
Francos 12'25
Libras, 28 22
Empréstito nuevo, 101 90.

Bolsin

Barcelona, 51.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'65
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 63'15
Alicantes, 90'15
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada —Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona
28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tòs, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacèuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral. enfermedades medulares. astenia muscular. activa digestión. detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabètica infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junie saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris; con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiende heche las escalas inserme dias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenelfe, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. -Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fria á la máquina heladora.

Precio: **65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.**—*Pidase en ultramarinos*

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extirparse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario poítico, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta